Anuncian próximo encuentro virtual entre Bruno Rodríguez, y Josep Borrell



La Habana, 14 ene (RHC) El segundo Comité Conjunto entre Cuba y la Unión Europea (UE) sesionó de manera virtual, presidido por el director general de Asuntos Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Emilio Lozada García, y por el director ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior de la UE, Brian Glynn, en la que se anunció un próximo encuentro entre el canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla y el Alto Representante de la organización para los asuntos exteriores, Josep Borrell.

De acuerdo con el sitio web de la Cancillería cubana, las delegaciones intercambiaron sobre el proceso de ratificación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, y sobre su implementación durante el último periodo, así como sobre los resultados del segundo ciclo de los diálogos políticos y sectoriales

acontecidos el año pasado.

La reunión sirvió de antesala al Tercer Consejo Conjunto Cuba-Unión Europea, que se celebrará el próximo 20 de enero, igualmente de manera virtual, el cual estará presidido por el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, y el Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell.

Debatieron sobre el fuerte impacto de la pandemia de la covid-19 y las posibilidades de cooperación conjunta para su enfrentamiento, así como sobre las afectaciones provocadas por el recrudecimiento sin precedentes del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, que se refleja, también, en los intereses europeos en la nación caribeña.

En el diálogo se refirieron positivamente a los resultados alcanzados en la esfera del comercio y las inversiones, así como a la necesidad de continuar trabajando para contrarrestar los efectos extraterritoriales de la Ley Helms-Burton.

El Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación Cuba-UE se firmó el 12 de diciembre de 2016, y entró en vigor provisional el 1ro. de noviembre de 2017. Este instrumento establece las condiciones para el desarrollo de vínculos estables, mutuamente beneficiosos y a largo plazo entre nuestro país y la UE.

Con la implementación de este instrumento, el viejo continente coopera en áreas de especial relevancia para Cuba, como la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático, las energías renovables y el intercambio de experiencias para la modernización de la economía de la Mayor de las Antillas.

Los resultados en las negociaciones políticas y en los Consejos Conjuntos demuestran la voluntad de un diálogo sobre la base de la reciprocidad, el respeto y la igualdad entre las partes.

En estos tiempos de pandemia, la Unión Europea y Cuba han sido consecuentes con el llamado hecho por el Secretario General de la ONU a practicar la solidaridad y, de acuerdo con las posibilidades y capacidades de cada cual, se han realizado acciones de cooperación, en ambos sentidos, para combatir este flagelo.

(Granma)

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/244556-anuncian-proximo-encuentro-virtual-entre-bruno-rodriguez-y-josep-borrell



Radio Habana Cuba